

Azogues, 27 de marzo del 2017

Arquitecto.

Rómulo Humberto Rivera Salto.

Gerente de la Compañía Oriental de Transporte en Volquetas "Transtapizho C.A."

De mis consideraciones:

Yo, MILTON MAURICIO SIGUENZA PEÑA, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de ciudadanía No.0103535159, en mi calidad de accionista de la Compañía Oriental de Transporte en Volquetas "Transtapizho C.A.", por medio de la presente y de conformidad a lo establecido en la ley de Compañías me permito comunicarle que el día de hoy, he procedido a transferir a favor de la señora Gladys Targelia Anguisaca Álvarez, portadora de la cedula de ciudadanía No. 0104129846, CINCUENTA DE LAS CIENTO ACCIONES que poseo.

De acuerdo a la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía luego de lo cual se dignara extender la correspondiente comunicación a la Superintendencia de Compañías, sabiendo que dicha transferencia se la realiza con todos los derechos y obligaciones, sin reserva de limitación alguna.

Para constancia de lo expuesto, firmamos en unidad de acto, el cedente, quien autoriza la transferencia y el cesionario quien acepta la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad ecuatoriana.

Muy atentamente.


.....

Milton Mauricio Siguenza Peña

C.C. 0103535159

CEDENTE


.....

Gladys Targelia Anguisaca Álvarez

C.C. 0104129846

CESIONARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA No. 010353515-9

APELLIDOS Y NOMBRES
SIGUENZA PEÑA MILTON MAURICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
SAN FERNANDO
SAN FERNANDO

FECHA DE NACIMIENTO 1979-08-09

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**



BACHILLERATO **PROFESIÓN Y OCUPACIÓN**
CHOFER PROFESIONAL V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SIGUENZA CELSO JUVENAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEÑA SILVIA MELANEA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2014-12-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-12





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017



027 **027 - 307** **0103535159**
JUNTA No. NÚMERO CEDULA

SIGUENZA PEÑA MILTON MAURICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY **CIRCUNSCRIPCIÓN**
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN
YANUNCAY **ZONA 8**
PARROQUIA







ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



PJ PRESIDENTE DE LA JRV

MIP. JGM/MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ANGUISACA ALVAREZ GLADYS TARGELIA
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY GIRON ASUNCION
FECHA DE NACIMIENTO **1978-05-16**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIO GONZALO MOSQUERA FONSECA

Nº **010412984-6**




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE** **V4343V4222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ANGUISACA SEGUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ALVAREZ BENALCAZAR ELVIA LIVIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2016-10-18
FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-10-18






CERTIFICADO PROVISIONAL

FECHA: 20 de marzo del 2017

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AZUAY**

Nº 1598

La Secretaría de la Delegación Provincial Electoral del Azuay, CERTIFICA:

Que la Delegación Provincial Electoral del Azuay, NO se encuentra emitiendo CERTIFICADOS DUPLICADOS DE VOTACION, DE EXCENCION O DE PAGO DE MULTA, correspondientes a las Elecciones Generales del 19 de febrero de 2017, por lo que se extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido hasta el 1 de abril de 2017, para cualquier trámite tanto público como privado que requiera realizar el Señor(a)

Anguisaca Alvarez Gladys Targelia

Portador(a) de la cédula de ciudadanía No.: **0104129846**

La emisión de este certificado NO EXIME a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber entregado o no haber conformed las Juntas Receptoras del Voto.

Esta certificación se confiere por disposición del señor Director de la Delegación Provincial Electoral del Azuay.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

SECRETARIA GENERAL DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AZUAY

